



**FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE**  
(Versión Publicable)

Fecha de actualización de la información		
Servidor(a) Público(a)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
BECERRA	QUINTERO	HYPATIA
Puesto que Desempeña		
Cargo	Puesto	Unidad / Área/ Coordinación de adscripción
COORDINADORA	COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS
Correo electrónico institucional		Número telefónico institucional con extensión
<a href="mailto:hypatia.becerra@cide.edu">hypatia.becerra@cide.edu</a>		97279800 ext 2135

Último grado de Estudios			
Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, Licenciatura, Maestría, Especialización, Doctorado y Posdoctorado)	Institución	Período	Documentos (cédula/título)
MAESTRIA EN EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD ABIERTA SLP	1995-1996	Cédula Profesional: 2418314
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	HÖCHSCHULE FÜR ÖKONOMIE BRUNO LEUSCHNER ALEMANIA	1984-1989	Cédula Profesional: 2418314

Experiencia Laboral					
Periodo			Institución o Empresa	Cargo o puesto	Principales funciones
SEPTIEMBRE 1990	AL	01/01/1996	UASLP	PROFESORA ASIGNATURA EN LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	IMPARTÍ CLASES DE ECONOMÍA, COMERCIO EXTERIOR, BALANZA DE PAGOS, TEORÍA MONETARIA EN LA LICENCIATURA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN LA UASLP IMPARTÍ CLASES EN LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UASLP
ENERO 1996	AL	01/09/1999	COPOCYT	ASESORA DE DIRECCIÓN GENERAL	COLABORÉ EN LA CREACIÓN DEL CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. ELABORÉ LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y PARTICIPÉ EN LA ELABORACIÓN DE OBJETIVOS
SEPTIEMBRE 2006	AL	01/12/2010	COPOCYT	DIRECTORA DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA	ELABORAR PLAN ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DAR SEGUIMIENTO

**NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO**



**HYPATIA BECERRA QUINTERO**

**Nota:** Los datos proporcionados son publicables y serán utilizados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.